

18389 2

Quito D.M., a 03 de octubre de 2017

Abogada

Laura Elizabeth Coello Fernández

Presente.-

E 139191

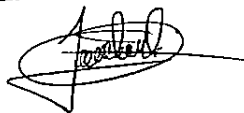
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA ROGETORE & FRANCO S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como **Presidenta**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con los Art. 23 y 24 literal e) del estatuto de la compañía, el Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, quien la ostenta.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, el 16 de noviembre del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 09 de junio de 2011.

1880

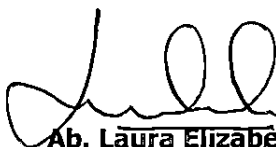


Juan José Toala Reyes.

SECRETARIO AD-HOC

Quito D.M., a 03 de octubre de 2017

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Presidenta de la compañía **COMERCIALIZADORA ROGETORE & FRANCO S.A.**, para el cual he sido elegida.



Ab. Laura Elizabeth Coello Fernández

PRESIDENTA

CC. No. 0603972936